



Lo abrenen los del año cuarenta y nueve, y se dispuso
sela haga saber a dho Profesor.

Se vio un oficio del abanderado de Indiferencia
de la Prov.^a fha 18 del presente mes en que manifiesta
haber oficiado al del Partido de Cartagena, p.^a
que conforme a lo que dispone la R.^a Orden de 23
de Mayo ultimo, Notifique el encubrimiento de
esta Villa y formalice la obligacion con el Ayuntamiento,
previa la Revision del padron vecinal,
y la Cooperacion quedo enterada.

Otro oficio del Sr. Abanderado de Cartagena de 23 de
que fige insertando una comunicacion de la Direccion
General de Direcciones de 7 del mismo, sobre la for-
macion del padron de subsidio para el año proximo
vino acompañado un exemplar de la misma, y
te, la Cooperacion quedo enterada, acordado su cumplimiento
y que se acuse al Vecino que se pide.

Se vio otro of.^o del abanderado de Cartagena de 18
del presente mes en el que manifiesta haber
nominado a D. José Maria Hernandez para la
Revision del Padron Vecinal, y que cumplido
este servicio oficiara la Abanderado oportunamente
citando el dia en que hayan de concurrir a Car-
tagena los Comisionados nombrados por el Ayun-
tamiento para contraer o no la nueva obligacion
de encubrimiento y la Cooperacion quedo en-
terada.

Asi mismo se dio cuenta de un sueldo